



ALCALDE UNICO
CONSTITUCIONAL
MUNICIPAL
Mpio. San Mateo
del Mar
Dtto. Tehuantepec, Oax
2021

CONSEJO MUNICIPAL PARA LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE
MANDATO DE LOS CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN
MATEO DEL MAR, TEHUANTEPEC, OAXACA

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN MATEO DEL MAR
Y EL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE
MANDATO DE LOS CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO
DEL MAR, TEHUANTEPEC, OAXACA

CONVOCAN:

A TODAS Y TODOS LOS CIUDADANOS MAYORES DE 18 AÑOS DE EDAD, ORIGINARIOS Y VECINOS DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO DEL MAR, OAXACA; A PARTICIPAR EN LAS ASAMBLEAS PARA LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE MANDATO DE LOS CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO DEL MAR Y NOMBRAMIENTO DE UN PROPIETARIO (A) Y SUPLENTE PARA LA INTEGRACIÓN DE UN CONCEJO IKOOTS DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2022, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 16, 112, Y 113 PÁRRAFO OCTAVO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANOS DE OAXACA; A CELEBRARSE EL DIA DOMINGO 18 DE ABRIL DE 2021.

I. DEL LUGAR, FECHA Y HORA.

- 1) LA ASAMBLEA PARA LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE MANDATO DE LOS CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO DEL MAR Y NOMBRAMIENTO DE UN PROPIETARIO (A) Y SUPLENTE PARA LA INTEGRACIÓN DE UN CONCEJO IKOOTS DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2022, SE REALIZARÁ MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE UNA ASAMBLEA COMUNITARIA POR CADA UNA DE LAS 16 LOCALIDADES QUE INTEGRAN LA TOTALIDAD DEL MUNICIPIO, LAS CUALES SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN: 1A. SECCIÓN, 2A. SECCIÓN, 3A. SECCIÓN, BARRIO ESPINAL, BARRIO NUEVO, BARRIO DEPORTIVO, COLONIA JUÁREZ, HUAZANTLÁN DEL RIO, SAN MARTIN, VILLAHERMOSA, SAN PABLO, CUAHUTÉMOC, COSTA RICA, LAGUNA SANTA CRUZ, EL PACIFICO Y LA REFORMA.
- 2) LAS ASAMBLEAS PARA LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE MANDATO DE LOS CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO DEL MAR Y NOMBRAMIENTO DE UN PROPIETARIO (A) Y SUPLENTE PARA LA INTEGRACIÓN DE UN CONCEJO IKOOTS DE



ALCALDE UNICO
CONSTITUCIONAL
MUNICIPAL
Mpio. San Mateo
del Mar
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021



CONSEJO MUNICIPAL PARA LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE
MANDATO DE LOS CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN
MATEO DEL MAR, TEHUANTEPEC, OAXACA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2022, SE LLEVARÁN A CABO
EL DÍA **DOMINGO 18 DE ABRIL DE 2021**, EN LOS LUGARES DE
COSTUMBRE PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS ASAMBLEAS DE
CADA LOCALIDAD CONFORME A SUS SISTEMAS NORMATIVOS
INTERNOS.

- 3) EL REGISTRO DE LOS ASAMBLEÍSTAS SERÁ DE LAS **11:00 A LAS 14:00 HORAS**; LA ASAMBLEA PARA LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE MANDATO DE LOS CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO DEL MAR Y NOMBRAMIENTO DE UN PROPIETARIO (A) Y SUPLENTE PARA LA INTEGRACIÓN DE UN CONCEJO IKOOTS DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2022, INICIARÁ INMEDIATAMENTE AL TERMINO DEL HORARIO APROBADO PARA EL REGISTRO DE LOS ASISTENTES Y CONCLUIRÁN CONFORME SE HAYA ELECTO AL PROPIETARIO(A) Y SUPLENTE PARA EL CONCEJO IKOOTS DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2022, LEVANTÁNDOSE EL ACTA CORRESPONDIENTE.

II. DE LAS ASAMBLEAS COMUNITARIAS PARA LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE MANDATO DE LOS CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO DEL MAR Y NOMBRAMIENTO DE UN PROPIETARIO (A) Y SUPLENTE PARA LA INTEGRACIÓN DE UN CONCEJO IKOOTS DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2022.

LAS ASAMBLEAS COMUNITARIAS, SE DESARROLLARÁN CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA (REGISTRO DE ASAMBLEISTAS).
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA POR LA O EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE MANDATO.
3. INSTALACIÓN DE LA MESA DE LOS DEBATES CONFORMADA POR PRESIDENTE, SECRETARIO Y ESCRUTADORES.
4. AUDIENCIA A LOS CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO, YA SEA POR PROPIO DERECHO O A TRAVÉS DE REPRESENTACIÓN LEGAL, PARA QUE EXPONGA A LO QUE SU INTERÉS CONVENGA.



ALCALDE UNICO
CONSTITUCIONAL
MUNICIPAL
Mpio. San Mateo
del Mar
Dtto. Tehuantepec, Oax
2021



CONSEJO MUNICIPAL PARA LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE
MANDATO DE LOS CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN
MATEO DEL MAR, TEHUANTEPEC, OAXACA

5. ANÁLISIS SOBRE EL DESEMPEÑO DE LAS ACTUALES AUTORIDADES MUNICIPALES Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE MANDATO DE LOS CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO DEL MAR Y NOMBRAMIENTO DE UN PROPIETARIO (A) Y SUPLENTE PARA LA INTEGRACIÓN DE UN CONCEJO IKOOTS DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2022.
6. AL TÉRMINO DE LA VOTACIÓN SE LEVANTARÁ EL ACTA CORRESPONDIENTE POR PARTE DE LA MESA DE LOS DEBATES.
7. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA GENERAL POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA DE LOS DEBATES.

III. DE LOS ASAMBLEÍSTAS:

PODRÁN REGISTRARSE Y VOTAR TODAS Y TODOS LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO MAYORES DE 18 AÑOS, ORIGINARIOS O VECINOS.

IV. DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES:

EL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE MANDATO DE LOS CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO DEL MAR, TEHUANTEPEC, OAXACA Y LA MESA DE LOS DEBATES DE CADA UNA DE LAS ASAMBLEAS COMUNITARIAS, SERÁN LAS AUTORIDADES ELECTORALES DURANTE LAS ASAMBLEAS COMUNITARIAS DE ELECCIÓN.

V. DE LOS REQUISITOS PARA ELEGIR A LAS PERSONAS QUE INTEGRARAN EL CONCEJO IKOOTS DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2022.

PODRÁN SER ELECTAS LAS PERSONAS QUE HAYAN CUMPLIDO POR LO MENOS TRES CARGOS EN LA COMUNIDAD; PARA LAS MUJERES NO SE LES EXIGIRÁ QUE HAYAN CUMPLIDO CARGO ALGUNO.

VI. DE LA VOTACIÓN, ESCRUTINIO Y CÓMPUTO.

AL TRATARSE DE UNA ASAMBLEA PARA LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE MANDATO, LA ELECCIÓN DE LOS CONCEJALES PROPIETARIOS (AS) Y SUPLENTE PARA EL CONCEJO IKOOTS DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2022, SE ESTABLECE EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:



ALCALDE UNICO
CONSTITUCIONAL
MUNICIPAL
Mpio. San Mateo
del Mar
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2021



CONSEJO MUNICIPAL PARA LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE
MANDATO DE LOS CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN
MATEO DEL MAR, TEHUANTEPEC, OAXACA

- 1) LA ELECCIÓN SE REALIZARÁ MEDIANTE LA VOTACIÓN EN CADA ASAMBLEA DE LAS PERSONAS PROPUESTAS POR LOS MISMOS ASAMBLEÍSTAS INICIANDO CON LA VOTACIÓN POR TERNA DE LAS PERSONAS PROPUESTAS A CONCEJAL PROPIETARIO Y LUEGO DEL CONCEJAL SUPLENTE PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONCEJO IKOOTS DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2022.
- 2) EL PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN SERÁ A MANO ALZADA.
- 3) AL TÉRMINO DE CADA ASAMBLEA, LOS INTEGRANTES DE LA MESA DE LOS DEBATES LEVANTARÁN EL ACTA CORRESPONDIENTE, EN LA QUE SE ASENTARÁN DETALLADAMENTE LOS RESULTADOS DE LA VOTACIÓN. ESTAS ACTAS SERAN REMITIDAS AL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE MANDATO DE LOS CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO DEL MAR, TEHUANTEPEC, OAXACA, PARA QUE PROCEDA AL COMPUTO TOTAL DE LAS ASAMBLEAS DESARROLLADAS EN EL MUNICIPIO, Y LOS ELECTOS SERÁN LOS CONCEJALES QUE INTEGRARAN EL CONCEJO IKOOTS DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, QUIENES FUNGIRÁN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022.
- 4) EL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE MANDATO DE LOS CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO DEL MAR, TEHUANTEPEC, OAXACA Y LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN MATEO DEL MAR, REMITIRÁN TODA LA DOCUMENTACIÓN AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA (IEEPCO), PARA QUE CONVALIDE EL NOMBRAMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO IKOOTS DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, PARA QUE DE INMEDIATO EXPIDA LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES.

VI. DE LAS CONDICIONES GENERALES.

- 1) EL ALCALDE MUNICIPAL DECRETARÁ LA SUSPENSIÓN DE LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES, LOS DÍAS 17 Y 18 DE ABRIL DEL 2021.



CONSEJO MUNICIPAL PARA LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE MANDATO DE LOS CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO DEL MAR, TEHUANTEPEC, OAXACA

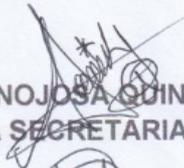
- 2) EL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE MANDATO DE LOS CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO DEL MAR, TEHUANTEPEC, OAXACA, Y LA ALCALDÍA MUNICIPAL, SOLICITARÁN EL AUXILIO DE LA FUERZA PÚBLICA DEL ESTADO PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD NECESARIA Y EL BUEN DESARROLLO DE LAS ASAMBLEAS COMUNITARIAS PARA LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE MANDATO DE LOS CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO DEL MAR.
- 3) LOS CASOS NO PREVISTOS, SERÁN RESUELTOS POR EL CONSEJO MUNICIPAL Y LA MESA DE LOS DEBATES EN CADA ASAMBLEA.

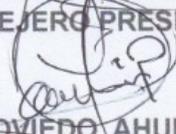
SAN MATEO DEL MAR, OAXACA, A 31 DE MARZO DEL 2021.

ATENTAMENTE.

POR EL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE MANDATO DE LOS CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO DEL MAR, TEHUANTEPEC, OAXACA


C. MARTÍN MASES SILVA
CONSEJERO PRESIDENTE


C. ANA YESENIA HINOJOSA QUINTANAR
CONSEJERA SECRETARIA


C. LUCAS OVIEDO AHUMADO
CONSEJERO VICIPRESIDENTE


C. INEIDA TERENZAS FONSECA
CONSEJERA TESORERA

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN MATEO DEL MAR, OAXACA.


C. ELISEO ESESARTE OVIEDO
ALCALDE PRIMERO




C. FELIPE VALLARTA VILLANUEVA
ALCALDE SEGUNDO